





EDICION DE LA MAÑANA

MARRUECOS

NOTICIAS DE MARRUECOS

Tánger 13, 6:20 t. Un moro argelino, protegido español, se ha presentado al jefe denunciando un contrabando de armas que existía en la tienda de un judío marroquí.

ATENEOS

Ante numeroso y distinguido auditorio dió anoche su anunciada conferencia el distinguido jefe de la armada y diputado a Cortes D. Ramón Aulón, disertando sobre el tema, Guerra chino-japonesa.

NOTAS DE COLOR

Las de hoy tienen un interés excepcional para los artistas. Es cosa resultada la celebración en el próximo mes de mayo de la Exposición Nacional.

CONSEJILLO

Largo rato estuvo anoche reunido el Sr. Sagasta con varios de sus compañeros de gabinete en el despacho de ministros del Congreso.

CONFLICTO

DIPUTACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO

La actitud en que el Ayuntamiento de Madrid se ha colocado ante la Diputación provincial al reclamarle ésta lo que le aduana, ha dado margen a que en la casa palacio de la Diputación haya habido ayer tarde entre los diputados animados diálogos.

En la sesión de hoy se esperan explicaciones del presidente Sr. España, y varias preguntas de los señores Pérez de Soto y Díez (don Pedro), Corcuera, Ballasteros, Talavera, El De Blas y otros.

Para tratar de la cuestión del pago de las cantidades que por atrasos aduana el Ayuntamiento de Madrid, á la Diputación Provincial, estaban citados anoche á las once en el despacho del señor ministro de la Gobernación, los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y el alcalde.

El Ayuntamiento tiene consignadas por resultados cuatrocientas mil pesetas. La Diputación reclama que en este mes satisfaga aquélas doscientas mil.

Además, el Ayuntamiento viene abonando correlativamente su contingente provincial del presupuesto ordinario, ascendiendo la suma que satisface al 80 por 100 del total del presupuesto de ingresos de la Diputación, cuyo presupuesto, cada año, aumenta de manera considerable.

Y a parece que se trata de poner en práctica esto último, puesto que los hermanos de San Juan de Dios, que tienen á su cargo el manicomio de Pozuelo, se niegan en absoluto á que continúen en el establecimiento los quinientos locos que allí existen.

La interposición del Sr. Danvila en el Senado, relativa á la Diputación provincial de Castellón, es lo más probable que termine mañana, porque el asunto no se presta á mayor desarrollo.

La discusión de la reforma arancelaria ha continuado ayer en el Congreso. El Sr. Navarro Reverter ha hecho de su rectificación un nuevo discurso muy notable.

Las noticias que han circulado á última hora sobre el problema antillano lo presentan próximo á una solución satisfactoria.

Algun rumor se oía, discordante de la mayoría de las referencias; pero nosotros creemos que éstas son las ciertas, y que tienen razón los optimistas de todas las procedencias para optimar en una solución satisfactoria.

Creamos asimismo que ya no se tardará mucho tiempo en conocer el pensamiento del Sr. Abarzuza, que ha de dar la solución del problema.

Los autonomistas aceptan los principios en que se funda la nueva solución reformista, y defienden además que se agregue al proyecto la reforma electoral.

El Sr. Canalejas mantiene la conveniencia de la reforma electoral. Y como antes decimos, dominan las esperanzas de una solución de concordia.

SERVICIO TELEGRAFICO

El chanchullo. —Otras noticias. Barcelona 13, 4:40 t. El juzgado especial continúa las investigaciones para descubrir las ramificaciones que pudiera tener el cohecho llevado á cabo por el delegado de aduanas.

Un hallazgo. Valencia 13, 1:40 t. Al ir al trabajo esta mañana Pantaleón Gómez, encontró en una canchalesca próxima á la ermita del Salvador, un saco bastante abultado.

DE LA AGENCIA FABRA Puerto Rico 13. Hoy jueves ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica Montevideo.

Berlín 13. Supone un periódico de esta capital que se ha efectuado una reconciliación completa entre el emperador Guillermo y el duque de Cumberland, cuyo hijo será proclamado duque de Brunswik cuando llegue á su mayoría, en 1893.

París 13. En la Cámara de diputados, cuya tribuna presidencial se halla enlutada, se abrió la sesión bajo la presidencia del señor De Mahy, el cual pronunció un buen discurso en honor del presidente que acaba de fallecer, y propuso se levantase la sesión en señal de duelo.

Vienna 13. La Cámara ha aprobado sin discusión en segunda y tercera lectura, el convenio provisional de comercio con España.

Roma 13. A la sesión de la Cámara de diputados ha acudido hoy enorme afluencia de público.

Berlín 13. En el Reichstag ha terminado la discusión sobre la totalidad del presupuesto.

Berlín 13. El Sr. Agnini, también socialista, ataca al presidente de la Cámara, el cual se ha visto obligado á levantar la sesión.

Roma 13. El Sr. Bebel ha pedido el aplazamiento hasta después de las próximas Pascuas, siendo acordado así por una gran mayoría.

Roma 13. El Sr. Salvador insistió en que para las dos primeras no se debe nombrar comisión especial, sino que deben pasar, á

Se han renovado las mismas impresiones optimistas que siguieron al discurso primero pronunciado en el Congreso por el Sr. Abarzuza.

Se añaden como detalles de la solución á lo que acabamos de apuntar; que el Consejo de Administración formará el presupuesto insular y será remitido al Congreso para su aprobación ó enmienda; que resolverá sobre todos los impuestos que no sean de regalía; y que tendrá todas las atribuciones de las diputaciones provinciales, excepto las incidencias electorales, los recursos de alzada, y algún otro asunto de cerrado carácter local.

Por derecho propio serán individuos del Consejo de Administración determinados funcionarios de la isla.

Parecen ya celebradas para el caso todas las conferencias. El Sr. Romero Robledo ha hablado dos veces con el ministro de Ultramar, y después con casi todos los diputados que han discutido sobre la cuestión colonial, y con los más caracterizados de la isla de Cuba.

También han corrido rumores sombríos y desconfiados. Se habla de una última conferencia del Sr. Maura con el Sr. Abarzuza. Se cree que habrá entre los dos completo acuerdo.

Se dice que el Sr. Canalejas no aceptaría las bases que hemos apuntado, y que el Sr. Laserna consideraba inconvenientes algunas facultades económicas de las que se hablan de dar al Consejo de administración.

El correspondal de un periódico dice que en la frontera de Francia hay varias casas que se dedican á asegurar los géneros que llegan á España de contrabando.

Se afirma en el ministerio de Estado que el representante de Inglaterra ha desmentido por medio de una nota oficial cuanto se ha dicho respecto á la cesión á Inglaterra de la isla del Peregril.

La minoría sivilista ha presentado tres enmiendas á cada artículo de los que constituye el proyecto de revisión arancelaria.

El sábado probablemente comenzará en el Senado el debate político.

El Sr. Danvila ha pronunciado ayer tarde un buen discurso defendiendo el sentido conservador en la cuestión y la jurisdicción de los tribunales.

La discusión de la reforma arancelaria ha continuado ayer en el Congreso. El Sr. Navarro Reverter ha hecho de su rectificación un nuevo discurso muy notable.

Las noticias que han circulado á última hora sobre el problema antillano lo presentan próximo á una solución satisfactoria.

Algun rumor se oía, discordante de la mayoría de las referencias; pero nosotros creemos que éstas son las ciertas, y que tienen razón los optimistas de todas las procedencias para optimar en una solución satisfactoria.

Creamos asimismo que ya no se tardará mucho tiempo en conocer el pensamiento del Sr. Abarzuza, que ha de dar la solución del problema.

Puede considerarse segura la elección del conde de la Viñaza para ocupar en la Real Academia Española la vacante del inmortal filósofo fray Zeferino González.

El gobernador civil de Valencia, señor Madrid Dávila, celebró ayer una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernación, de la cual parece resultar que el Sr. Madrid Dávila renuncia al cargo que desempeñaba.

El próximo domingo 16 se verificará en la plaza de Toros una gran corrida de novillos, en la que el valiente matador Francisco Piñero (Gavira) estoqueará cuatro toros, desecho de tiente y cerrado, de la ganadería de Medrano, vecino de Guadalajara.

En el teatro Principal de Méjico se están representando con éxito extraordinario dos obras españolas: La Czarina y El día de la Africana.

La primera fue recibida con frialdad, pero habiéndose encargado del papel de la protagonista la celebrada señorita Rusquella, ha sabido darle tal saliente, que, según el decir de los periódicos de la ciudad capital, parece que la obra de Estremera y la de Echegaray producirán grandes ganancias á la empresa.

Concediendo á los oficiales, individuos de tropa y paisanos que á continuación se expresan, recompensas por su comportamiento en el combate sostenido contra los moros el 12 de abril pasado en Malabano.

Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, al capitán don Rafael Morales Hernández y al primer teniente D. José Tey Buzzi; cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, y pensión vitalicia de 7,50 pesetas mensuales, al sargento europeo Pedro Anaya López; cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, pensionada con 2,50 pesetas mensuales, al cabo europeo Estanislao Andrés Herrero, al ídem indígena Fortunato Medina, á los soldados Vicente Yamen Navarro, Nicolás Rojas Torralva, Juan Noblezada, Pablo Camacho Bastosa, Cirilo Torio Díaz, Timoteo Florindo Tomases, Gregorio Echaluze Narrión, Flaviano Azores Jollala, Filomeno Retobán Aquino, y Tomás Trillo Plaza, y al paisano Vicente González.

Concediendo el retiro al coronel de infantería D. Luis Badia Ortiz, á los tenientes coroneles de igual armada don Norberto Valencia, D. Manuel de Rosa, D. Manuel Portela, y á los comandantes D. Sebastián Riera, D. Rafael Hidalgo y D. José Soriano.

El Diario Oficial de dicho ministerio publica la siguiente circular: Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del mes actual de los sueldos que concede el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, son las siguientes: tenientes coroneles, 18 octubre de 1876; comandantes, 10 de noviembre de 1876; capitanes, 8 de septiembre de 1876; primeros tenientes, 28 de marzo de 1886; segundos tenientes, 8 de marzo de 1892; debiendo tenerse presente, respecto á los tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes que se hallan sirviendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que con arreglo á la Real orden de 1892, han de contar por lo menos las antigüedades de 19 de marzo de 1876, 28 de febrero de 1876, 23 de octubre de 1876 y 31 de agosto de 1876, respectivamente, para que se les reconozca derecho á percibir, desde luego, dichos sueldos.

El Sr. Cánovas del Castillo, molesto por un catarro, se encontraba ayer muy aliviado.

Hoy hará el señor García Aliz una pregunta en el Congreso sobre las sueltas concesiones logradas en la isla del Peregril por el gobierno inglés, y otras semejantes que se suponen también obtenidas del imperio de Marruecos por el imperio alemán frente á Chafarinas.

La cuestión, pues, estaba hoy por hoy reducida á saber si la solución de concordia que al problema antillano da el Sr. Abarzuza, podía contar con la benevolencia de los autonomistas.

Nada en concreto ofreció al Sr. Labra, pues la contestación depende del acuerdo que hoy adopten sus compañeros en la reunión que celebran; pero no será aventurado predecir, en vista de impresiones recogidas después de la entrevista, que el ministro de Ultramar consiga esa benevolencia, pues aunque la solución no está calculada en los ideales que persiguen los autonomistas cubanos, pueden éstos desde luego considerarla como un progreso, y por tanto la actitud de dicha minoría quizás se limite á hacer constar en el debate las aspiraciones que vienen persiguiendo, manifestando á la vez las razones de patriotismo que la obligan á no ser un obstáculo para la implantación de las reformas en la gran antilla.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real orden aprobando varios créditos por abonar á individuos licenciados del ejército de Cuba. GOBERNACION.—Real orden levantando la suspensión provisional impuesta por real orden de 27 de octubre último á 17 diputados provinciales de Coruña.

BOLSIN DE LA NOCHE Fin de mes, 78,80. Barcelona: Interior, 78,82. Exterior, 81,60. París, 72,96. Franco, 12,10. Libras, 25,15.

